



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

El Consejo de Administración de ACUAES aprueba por 7 millones de euros los pliegos de licitación del contrato para la redacción del proyecto y construcción de la depuradora de Ponteareas (Pontevedra)

- El proyecto se enmarca en la actuación que la sociedad mercantil estatal va a desarrollar junto con la Conselleria de Infraestructuras y Movilidad de la Xunta de Galicia y el Concello de Ponteareas para invertir más de 14 millones de euros en mejorar el saneamiento y depuración del Concello poniendo fin a los vertidos que actualmente se producen al río Tea
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

22 de febrero de 2022- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES) ha aprobado los pliegos para la licitación del contrato para la redacción del proyecto, ejecución y puesta en marcha de las obras de mejora de la estación depuradora de A Moscadeira, en Ponteareas (Pontevedra).

El presupuesto base de licitación del contrato es de 7.032.753 euros y el plazo de 30 meses.

La actuación, declarada de interés general del Estado, se enmarca en el convenio suscrito el pasado 28 de enero con la Conselleria de Infraestructuras y Movilidad de la Xunta de Galicia y el Concello de Ponteareas, en virtud del cual se van a invertir 14,1 millones de euros en la mejora del saneamiento y depuración del Concello,

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4º
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



poniendo fin a los vertidos que actualmente se producen al río Tea por la falta de capacidad de la red de colectores.

El objetivo es ampliar y reformar la EDAR de Pontearreas, de manera que el efluente depurado cumpla con los límites normativos fijados por la Directiva 91/271/CEE, así como la mejora y optimización de la red de saneamiento, reduciendo las infiltraciones que se producen en la red de colectores y propiciando la captación y separación de las aguas no contaminadas, procedentes de escorrentías superficiales y fuentes, del sistema de saneamiento.

La nueva depuradora de A Moscadeira dará servicio a una población de 20.000 habitantes equivalentes; entre los trabajos a desarrollar en la instalación se incluye la ejecución de un nuevo pretratamiento, que permitirá tratar los vertidos que procedan de los colectores Sur, Norte y Xinzo. Se añadirán un segundo reactor biológico y decantadores secundarios a los ya existentes, adaptando la línea de agua al nuevo caudal previsto, e incluyendo un canal de desinfección final con rayos ultravioleta y un nuevo centro de transformación de 630 KVA.

A la instalación llegarán dos nuevos colectores, Colector Perimetral Norte y Colector Perimetral Sur, incluyendo la actuación la limpieza y la rehabilitación del último tramo del Colector Interceptor del Río Xinzo e incorporando un nuevo pozo de bombeo hasta la EDAR.

Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).